

**INFORME DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
N° 131-MC-001-2026**

ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO, UTILES DE OFICINA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES ELECTRICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO CPMS VILLAVICENCIO.

De acuerdo a lo consagrado en el Decreto 1082 de 2015 en su **Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, procedemos. Se procede a hacer la evaluación de las propuestas**

Para este proceso se presentaron cinco (05) oferentes; que elevaron propuesta en el portal único de contratación SECOP II, así:

Entidad	Presentada	Lot 1	Lot 2	Lot 3
INVERSIONES LA GARZA SAS	22/01/2026 12:59 PM	1.571.400	1.253.300	269.100
CARLOS ERNESTO REY AGUILERA	21/01/2026 10:30 PM	-----	-----	188.140
LIBRERIA Y PAPELERIA STANDARD	22/01/2026 11:03 AM	956.800	-----	-----
MULTISERVICIOS Y SUMINISTRO DE ORIENTE SAS	22/01/2026 10:53 AM	1.109.500	1.152.200	251.000
UNION EMPRESARIAL MAS	22/01/2026 12:40 PM	1.369.700	1.156.100	260.200

El proceso fue limitado fue limitado PYMES, de acuerdo a lo consagrado en el decreto 1860 del 2021, “**Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales.** De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, condición que cumplen tres (3) de los oferentes

Dos (2) de los oferentes no cumplen puesto que amparados en el artículo **2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme.**” Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia”, y:

MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS DE ORIENTE SAS, fue creada el 13 de febrero de 2025

**INFORME DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
N° 131-MC-001-2026**

M A S - UNION EMPRESARIAL SAS, fue creada 11 de febrero de 2025

Por lo anterior se procede a evaluar:

1. EVALUACION ECONOMICA

PRIMER PROPONENTE		
LOTE 1	LIBRERIA Y PAPELERIA STANDARD / JORGE ENRIQUE PINZON PEÑALOSA	956.800

1. EVALUACION JURIDICA

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1. El anexo 1 Carta de Presentación de la Oferta firmado por el representante legal.	X	
2. El anexo 2 que son las condiciones técnicas exigidas, diligenciado en todas sus partes. (esta es la oferta técnica y no puede ser incompleta).	X	
3. El anexo 3 Modelo de documento de conformación de Consorcio o Unión Temporal (si aplica).	X	
4. El anexo 4 Formato SIIF diligenciado (Anexar Certificación Bancaria).	x	
5. El anexo 5 Experiencia (un contrato con entidades públicas o privadas que supere el 100% del presupuesto oficial)	X	
6. El anexo 6 Compromiso Anticorrupción.	X	
7. El anexo 7 Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	x	
8. Fotocopia de la cédula del Representante Legal.	X	
9. Los proponentes y cada uno de los integrantes de consorcios o uniones temporales varones, menores de 50	X	

**INFORME DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
N° 131-MC-001-2026**

años de nacionalidad colombiana, deberán presentar fotocopia de la Libreta Militar y del Representante Legal.		
10. Certificado de Existencia y Representación vigente (renovado año 2025) expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la fecha de presentación de las propuestas.	X	
11. Registro Único Tributario RUT actualizado, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 139 de 2012 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.	X	
12. Certificación expedida por el Revisor Fiscal (Para aquellas empresas que estén obligadas a tenerlo) o en su defecto por Representante Legal, en donde acredite que dentro de los seis meses anteriores al cierre del proceso de selección se encuentra al día con el pago de los aportes de sus empleados. Documentos del Revisor Fiscal: Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado de antecedentes junta central de contadores. Para el caso de las personas naturales este documento debe estar acompañado de la planilla con el desglose de pago para cada entidad, en la cual se acredite que es en calidad de trabajador independiente, es decir, como cotizante y NO como beneficiario.	x	
13. Anexar última planilla de pago aportes a seguridad social y parafiscales si hay lugar.	X	
14. Certificación Bancaria activa.	x	
15. En caso que el proceso sea limitado a MIPYMES se debe presentar los requisitos establecidos en el numeral 2.3 de la presente invitación.		

El oferente adjunto antecedentes de contraloría y procuraduría de la persona jurídica y los de la persona natural.

**INFORME DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
N° 131-MC-001-2026**

2. EVALUACION TECNICA

EVALUACION DE CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE
El (los) producto, bienes y/o servicio (s) ofertado (s) cumplen con las características técnicas y de calidad exigidas en la convocatoria.	X	

CONCLUSION: Dentro de los términos establecidos, LIBRERIA Y PAPELERIA STANDARD/ JORGE ENRIQUE PINZON PEÑALOSA Representante legal C.C. 3.290327, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la invitación 131-MC-001-2026 para el lote 1, por lo cual se recomienda seguir con el proceso.

2. EVALUACION ECONOMICA

PRIMER PROPONENTE	INVERSIONES LA GARZA SAS	
LOTE 2		1.253.300

3. EVALUACION JURIDICA

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
01 El anexo 1 Carta de Presentación de la Oferta firmado por el representante legal.	X	
02 El anexo 5 Experiencia (un contrato con entidades públicas o privadas que supere el 100% del presupuesto oficial)	X	
03 El anexo 3 Modelo de documento de conformación de Consorcio o Unión Temporal (si aplica).	X	
04 El anexo 4 Formato SIIF diligenciado (Anexar Certificación Bancaria).	x	
05 El anexo 5 Experiencia (un contrato con entidades públicas o privadas que supere el 100% del presupuesto oficial)	X	

**INFORME DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
N° 131-MC-001-2026**

06 El anexo 6 Compromiso Anticorrupción.	X	
07 El anexo 7 Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	x	
08 Fotocopia de la cédula del Representante Legal.	X	
09 Los proponentes y cada uno de los integrantes de consorcios o uniones temporales varones, menores de 50 años de nacionalidad colombiana, deberán presentar fotocopia de la Libreta Militar y del Representante Legal.	X	
10 Certificado de Existencia y Representación vigente (renovado año 2025) expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la fecha de presentación de las propuestas.	X	
11 Registro Único Tributario RUT actualizado, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 139 de 2012 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.	X	
12 Certificación expedida por el Revisor Fiscal (Para aquellas empresas que estén obligadas a tenerlo) o en su defecto por Representante Legal, en donde acredite que dentro de los seis meses anteriores al cierre del proceso de selección se encuentra al día con el pago de los aportes de sus empleados. Documentos del Revisor Fiscal: Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado de antecedentes junta central de contadores. Para el caso de las personas naturales este documento debe estar acompañado de la planilla con el desglose de pago para cada entidad, en la cual se acredite que es en calidad de trabajador independiente, es decir, como cotizante y NO como beneficiario.	x	
13 Anexar última planilla de pago aportes a seguridad social y parafiscales si hay lugar.	X	
14 Certificación Bancaria activa.	x	
15 En caso que el proceso sea limitado a MIPYMES se debe presentar los requisitos establecidos en el numeral 2.3 de la presente invitación.		

**INFORME DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
N° 131-MC-001-2026**

El oferente adjunto antecedentes de contraloría y procuraduría de la persona jurídica y los de la persona natural.

4. EVALUACION TECNICA

EVALUACION DE CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE
El (los) producto, bienes y/o servicio (s) ofertado (s) cumplen con las características técnicas y de calidad exigidas en la convocatoria.	X	

CONCLUSION: Dentro de los términos establecidos, INVERSIONES LA GARZA SAS con NIT 822007832 **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la invitación 131-MC-001-2026 para el lote 2, por lo cual se recomienda seguir con el proceso.

3. EVALUACION ECONOMICA

PRIMER PROPONENTE		
LOTE 3	CARLOS ERNESTO REY AGUILERA	188.140

5. EVALUACION JURIDICA

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
01 El anexo 1 Carta de Presentación de la Oferta firmado por el representante legal.	X	
02 El anexo 2 que son las condiciones técnicas exigidas, diligenciado en todas sus partes. (esta es la oferta técnica y no puede ser incompleta).	x	
03 El anexo 3 Modelo de documento de conformación de Consorcio o Unión Temporal (si aplica).	X	
04 El anexo 4 Formato SIIF diligenciado (Anexar Certificación Bancaria).	x	

**INFORME DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
N° 131-MC-001-2026**

05 El nexo 5 Experiencia (un contrato con entidades públicas o privadas que superen el 100% del presupuesto oficial)	X	
06 El anexo 6 Compromiso Anticorrupción.	X	
07 El anexo 7 Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	x	
08 Fotocopia de la cédula del Representante Legal.	x	
09 Los proponentes y cada uno de los integrantes de consorcios o uniones temporales varones, menores de 50 años de nacionalidad colombiana, deberán presentar fotocopia de la Libreta Militar y del Representante Legal.	X	
10 Certificado de Existencia y Representación vigente (renovado año 2025) expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la fecha de presentación de las propuestas.	X	
11 Registro Único Tributario RUT actualizado, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 139 de 2012 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.	X	
12 Certificación expedida por el Revisor Fiscal (Para aquellas empresas que estén obligadas a tenerlo) o en su defecto por Representante Legal, en donde acredite que dentro de los seis meses anteriores al cierre del proceso de selección se encuentra al día con el pago de los aportes de sus empleados. Documentos del Revisor Fiscal: Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado de antecedentes junta central de contadores. Para el caso de las personas naturales este documento debe estar acompañado de la planilla con el desglose de pago para cada entidad, en la cual se acredite que es en calidad de trabajador independiente, es decir, como cotizante y NO como beneficiario.	x	
13 Anexar última planilla de pago aportes a seguridad social y parafiscales si hay lugar.	X	
14 Certificación Bancaria activa.	x	

**INFORME DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
N° 131-MC-001-2026**

15 En caso que el proceso sea limitado a MIPYMES se debe presentar los requisitos establecidos en el numeral 2.3 de la presente invitación.		
---	--	--

El oferente adjunto antecedentes de contraloría y procuraduría de la persona jurídica y los de la persona natural.

6. EVALUACION TECNICA

EVALUACION DE CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE
El (los) producto, bienes y/o servicio (s) ofertado (s) cumplen con las características técnicas y de calidad exigidas en la convocatoria.	X	

CONCLUSION: Dentro de los términos establecidos, CARLOS ERNESTO REY AGUILERA con C.C. 86.075.963, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la invitación 131-MC-001-2026 para el lote 3, por lo cual se recomienda seguir con el proceso.

El presente informe será publicado en el SECOP, de acuerdo a lo consagrado en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015. Dado a los 22 días de enero de 2026.



LILLY MORALES HORTA

Evaluadora Económica



LEIDY PAOLA PARRA

Evaluadora Jurídica

BRAYAN FELIPE GOMEZ

Evaluador Tecnico